

**PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL ASÍ COMO A SUS HOMÓLOGAS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS, FORTALECER LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE PREVENGAN SITUACIONES DE VIOLENCIA Y ACOSO ESCOLAR ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

La que suscribe **Dip. Martha Azucena Camacho Reynoso**, integrante del grupo parlamentario de **MORENA** en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta Comisión Permanente el siguiente Punto de Acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal así como a sus homólogas de las 32 Entidades Federativas, fortalecer las estrategias y acciones que prevengan situaciones de violencia y acoso escolar entre la comunidad educativa.

### **EXPOSICION DE MOTIVOS**

El Bullying, también conocido como acoso escolar, matoneo, maltrato u hostigamiento escolar, es el nombre con el que se denomina cualquier tipo de maltrato físico, verbal o psicológico prolongado entre estudiantes ya sea en un espacio físico, como el salón de clases o el colegio, o virtual, como las redes sociales.

Usualmente el agresor se encuentra en una posición de dominación sobre la víctima y este es legitimado ya sea por la aprobación de los demás estudiantes o por su silencio.

En tanto la víctima usualmente es de una etnia diferente, de un nivel económico más bajo que el de sus compañeros, sufre de sobrepeso, posee diversidad funcional (como el síndrome de Asperger, el síndrome de Down, el síndrome de Tourette o autismo) tiene alguna preferencia sexual o simplemente porque no es del agrado de su agresor.

Por ello la Organización No Gubernamental Bullying Sin Fronteras, promovió ante la UNESCO, para que el día 2 de mayo se conmemore el Día Mundial contra el Bullying o Acoso Escolar, un día que se recuerda en más de 40 países, con el objetivo principal de generar conciencia sobre el acoso escolar que afecta a millones de niñas y niños en el mundo y causa aproximadamente 200 muertes al año.

Pues de acuerdo a la Asociación Americana de Psicología, entre el 40% y el 80% de los estudiantes afirman haber experimentado acoso en algún momento durante su formación académica.

Y según un estudio realizado en 18 países del continente americano por la ONG Bullying Sin Fronteras, al menos 7 de cada 10 niños fueron víctimas de maltrato por parte de sus compañeros.

Que el mismo estudio demostró que, en una escala del 1 al 12, los países del continente con mayor índice de matoneo son: México, con 12 puntos; República Dominicana, con 10 puntos; Costa Rica, con 10 puntos; Estados Unidos, con 10 puntos; Chile, con 7,9 puntos; Colombia, con 7,6 puntos; y Perú, con 6,1 puntos. Por otro lado, la media de los países pertenecientes a la OCDE fue de 8,9 puntos, mientras España tuvo 6 puntos.

Que el Bullying o acoso escolar, se puede presentar de diferentes formas. Habitualmente, el acoso suele comenzar con violencia psicológica y verbal, aunque con el tiempo, si no se toman medidas, es esperable que la violencia vaya en aumento y llegue a implicar agresiones físicas.

Así mismo las consecuencias del Bullying o acoso escolar son las mismas que las de cualquier otro maltrato psicológico o físico, con la diferencia de que es ejercido sobre menores de edad, por lo que sus pensamientos y sus conductas se transformarán de por vida.

Que entre las consecuencias directas del Bullying o acoso escolar se encuentran la tendencia a sufrir de problemas mentales como la depresión, el estrés postraumático y trastornos del estado de ánimo incluso hasta la muerte.

Como fue el caso de Norma la estudiante que sufría Bullying o acoso escolar en la Secundaria oficial No.0518 en Teotihuacán, Estado de



México, y que el pasado 15 de Marzo falleció a consecuencia de que su atacante no solo golpeó con sus propias manos a Norma, sino también se apoyó en una piedra para provocarle severas lesiones que derivaron en un traumatismo craneo encefálico.

Así mismo se ha asociado el Bullying o acoso escolar con el suicidio y con episodios de venganza como los tiroteos en las escuelas estadounidenses y el terrorismo.

Por ello debemos alertarnos ya que las cifras sobre casos de Bullying o acoso escolar en educación básica, van en aumento, afectando a 18 millones 781 mil 875 alumnos de primaria y secundaria tanto públicas como privadas, de acuerdo con un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Es en ese sentido que la Secretaría de Educación Pública debe fortalecer las acciones necesarias a fin de salvaguardar la vida, integridad física y psicológica de la comunidad educativa así como trabajar de manera conjunta con los padres de familia para concienciar sobre el riesgo del acoso escolar en los niños y jóvenes a nivel global, así como buscar los mecanismos para establecer un protocolo de acción frente a este problema, que representa un grave peligro para la población infantil y juvenil.

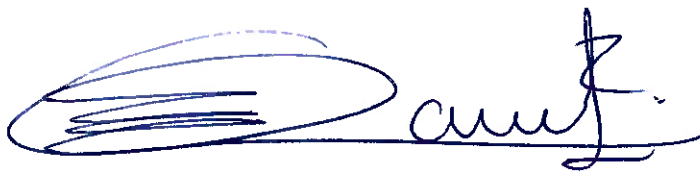
Que por lo anteriormente expuesto y fundado someto a esta Honorable Asamblea, el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO. LA COMISIÓN PERMANENTE, EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL ASÍ COMO A SUS HOMÓLOGAS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS, FORTALECER LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE PREVENGAN SITUACIONES DE VIOLENCIA Y ACOSO ESCOLAR ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

**Dado en la Sede de la Comisión Permanente,  
a los 31 días del mes de Mayo de 2023.**

**Diputada Martha Azucena Camacho Reynoso**



Referencias:

Bullying o acoso escolar | Qué es, Definición y Concepto.  
([enciclopediaonline.com](https://www.encyclopediainline.com)).

Día Mundial contra el Bullying o Acoso Escolar | Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México ([cndh.org.mx](https://www.cndh.org.mx)).

México es el primer lugar de bullying a escala internacional - Grupo Milenio.